

ACTA DEL GRUPO DE MEJORA DE CALIDAD UNIDAD : FACULTAD DE FARMACIA					
Grupo de Calidad y Mejora Continua de la Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla					
ACTA Nº	54	FECHA	06/03/2017 Xx/03/2017	INICIO SESIÓN: 12:45	FINAL SESIÓN: 14:40
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contestar el Cuestionario de evaluación ACPMCS. 2. Plan de Mejora 2017-2018: Acciones de mejora a implantar por el Personal de Administración y Servicios alineadas con el Sistema de garantía de calidad de los títulos. Evidencias y Compromisos que se deben mantener para la mejora y la calidad de los Servicios. 3. Organizar la realización de las Encuestas de satisfacción a Estudiantes y Profesorado. 				
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Rosa Baena Casado, Gestora responsable de Estudiantes - Antonio Baena Saavedra, Técnico de Aula de Informática - José Manuel Campón Miranda, Encargado de Equipo de Conserjería - Javier Escamilla Jiménez, Director de Laboratorios de docencia - Manuel Miranda Maseda, Técnico Especialista Aula de Informática - Josefina Muriel Bandera, Responsable de administración de Secretaría - Rosa Pimenta Ruiz, Gestora responsable de Gestión Económica, Académica y Per. - Vicente Rodrigo Cuesta, Técnico responsable del servicio Animalario - Clara E. Rodríguez Jiménez, Encargada de Equipo del Aula de Informática - Amparo de Castro Gómez-Millán, Administradora de Gestión 				
EXCUSAN SU ASISTENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Auxiliadora González Castillo, Gestora responsable de órganos de gobierno 				
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS	<p>Comienza la reunión a las 12:45 h. del día señalado en el despacho de la Administradora de la Facultad de Farmacia, con la asistencia de las personas que se relacionan.</p> <p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Contestar el Cuestionario de evaluación ACPMCS.-</u> <p>Los miembros del Grupo de trabajo de Mejora proceden a responder colegiadamente las preguntas de evaluación del cuestionario ACPMCS, que la Dirección de RRHH ha puesto a disposición en una plataforma de Planificación. Así mismo, exponen las circunstancias y las causas que piensan han faltado para alcanzar un grado de avance máximo. Y llegan a la conclusión, entre otras, de la necesidad de disponer de un “Manual de Gestión de Centros”, común para todos los centros de la U.S.</p> <p><u>El Grupo de Mejora ACUERDA</u> enviar a todos los componentes de la Unidad el Cuestionario con las respuestas aportadas, que se anexa a esta Acta.</p>				

2. Plan de Mejora 2017: Acciones de mejora a implantar por el Personal de Administración y Servicios alineadas con el Sistema de garantía de calidad de los títulos. Evidencias y Compromisos que se deben mantener para la mejora y la calidad de los Servicios.-

El Grupo de Mejora acuerda:

2.1 Continuar con las acciones de mejora ya implantadas y que han dado buenos resultados, como son: ampliar el **horario de atención al público** en época de matrícula y en otros momentos puntuales en media hora diaria. Continuar implantando las **Normas de Estilo de atención al público**, así como la *relación de buenas prácticas* de Secretaría.

2.2 Dar una **difusión más efectiva de las funciones** que realiza el personal PAS, y de los **servicios que ofrecemos** en cada Área. Definir las tareas correspondientes en caso de duplicidad (por ejemplo tareas relacionadas con medios audiovisuales). Etc.

2.3 Diseñar un plan de actuación para cubrir en lo posible las **necesidades de espacio en el archivo** de Secretaría.

2.4 Perfeccionar el Plan de Comunicación, haciendo más efectiva la **comunicación interna** y la exactitud de la **información**.

Debido a que no da tiempo a elaborar el Plan de Mejora en su totalidad en la presente reunión, se requiere a los componentes del grupo de mejora a que revise y complete, acción por acción, el borrador enviado por la Sra. Administradora. Se emplaza a los miembros del G.M. a otra reunión con el fin de definir el Plan definitivo.

3. Organizar la realización de las Encuestas de satisfacción a Estudiantes y Profesorado.-

El Grupo de Mejora comanda al Equipo de trabajo de "Encuestas" la realización de las Encuestas de satisfacción a Estudiantes y Profesorado, a ser posible durante el presente mes de Marzo. Las Encuestas irán dirigidas a los estudiantes matriculados del Grado en Farmacia, Óptica y Optometría y Doble Grado, y al PDI, mediante la plataforma "Opina". En el cuestionario existirá un campo de texto en el que los usuarios expresen sus opiniones, con el fin de recabar información con más detalle de las expectativas de todos los colectivos encuestados.

Se termina la sesión a las 14:40 h. Se establece la siguiente reunión, pendiente de nueva convocatoria, con único punto de Orden del Día: aprobar el Plan de Mejora 2017.